

Fecha: 25/05/21 [21:58:53 ART]
De: nelida parra <nelidaossacra@gmail.com>
Para: consultapublica416@senasa.gob.ar
Asunto: SENASA Agrototoxicos en los alimentos

.Estoy de acuerdo en la Prohibición# del uso de estos Agrototoxicos en los alimentos, como manzanas peras, tomates, etcétera y casi todos los alimentos de la agricultura que consumimos.

Este es un mensaje serio y responsable. La Prohibición debe ser ya.

PROHIBICIÓN del uso de Agrototoxicos en alimentos YÁ